



MINISTERIO  
DE DEFENSA

USO PUBLICO

EJERCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO

BASE AÉREA DE SAN JAVIER

Sección Económico Administrativa  
Negociado de Contratación

## MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

**NÚMERO DEL EXPEDIENTE: 2023/EA41/00001144**

**OBJETO DEL CONTRATO:** Servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización de la Base Aérea de San Javier 2023-2024

La presente memoria, se emite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), para justificar la necesidad, la idoneidad y la eficiencia del presente expediente de contratación, de acuerdo a los siguientes términos:

- El objeto del Expediente de Contratación, se tipifica como contrato de SERVICIO, de acuerdo al artículo 17 de la LCSP.
- Motivación de la necesidad: La naturaleza y extensión de las necesidades, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerla, son las que constan en el informe razonado de la necesidad emitido por el Teniente Coronel Jefe del Escuadrón de Infraestructura del Grupo de Apoyo de la Academia General del Aire, que se adjunta a la presente memoria.
- Procedimiento de licitación: Dadas las necesidades a satisfacer y las características del presente contrato, la adjudicación se llevará a cabo por el procedimiento Abierto Simplificado, 159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO PLURALIDAD CRITERIOS, por ser el que mejor se ajusta a los principios que regulan la contratación del sector público, a saber: libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores. Todo ello con objeto de salvaguardar la libre competencia y seleccionar la oferta económica más ventajosa.
- Clasificación exigida: No procede para este Expediente.
- De acuerdo a la cláusula 12 y del apartado 9.1 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) se establecen los medios en los que los licitadores acrediten la solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
- Los criterios de adjudicación del contrato: Los especificados en la cláusula 15 y apartado 11.1 del Anexo I del PCAP.
- El valor estimado del contrato: **135.810,13 €** (impuestos excluidos), desglosado en:
  - Importe de licitación: 58.021,67 €
  - Modificaciones previstas: 0,00 €
  - Prórrogas previstas: 77.788,46 €
- Justificación de la no división en lotes: en cumplimiento del artículo 99.3, dada la naturaleza del contrato no es susceptible de división en lotes.
- Propuesta de Responsable del contrato. Se propone como Responsable del Contrato al Comandante D. Carlos García Clariana.

San Javier, a fecha de la firma  
EL TENIENTE CORONEL JEFE DE LA SEA  
Órgano Delegado por O.DEF 244/14, de 10 febrero, modificado por O.DEF 1653/15, de 21 julio

USO PUBLICO

MANDO AÉREO GENERAL  
BASE AÉREA DE SAN JAVIER

GRUPO DE APOYO  
ESCUADRÓN DE INFRAESTRUCTURA

ASUNTO: **INFORME RAZONADO DE NECESIDAD DEL EXPEDIENTE “MURCIA/ SAN JAVIER/ B.A. DE SAN JAVIER/ MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN PARA EL PERIODO 2023-2024.”**

### 1. EXPOSICIÓN.

Se trata de informar sobre la necesidad de ejecutar el expediente “MURCIA/ SAN JAVIER/ B.A. DE SAN JAVIER/ MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN PARA EL PERIODO 2023-2024. “

### 2. ESTUDIO

El mantenimiento de las instalaciones de climatización (aire acondicionado y calefacción) y agua caliente sanitaria y prevención de la legionelosis en sistemas A.C.S. es de obligado cumplimiento según normativa vigente.

### 3. IMPORTE CALCULADO.

El importe calculado del proyecto “MURCIA/ SAN JAVIER/ B.A. DE SAN JAVIER/ MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN PARA EL PERIODO 2023-2024.” asciende a la cantidad de SETENTA MIL DOSCIENTOS SEIS EUROS Y VEINTITRÉS CÉNTIMOS (70.206,23 €) IVA incluido, prorrogable hasta el 30/06/25 por un importe de NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICUATRO EUROS Y CINCO CÉNTIMOS (94.124,05 €) IVA incluido.

EL TCOL. JEFE DEL ESDRON. DE INFRAESTRUCTURA

**GARCIA  
PONS JAIME  
|07523783T**

Firmado digitalmente por GARCIA PONS  
JAIME |07523783T  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
o=MINISTERIO DE DEFENSA, ou=PERSONAS,  
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE  
EMPLEADO PUBLICO,  
serialNumber=IDCES-07523783T, sn=GARCIA  
PONS |07523783T, givenName=JAIME,  
cn=GARCIA PONS JAIME |07523783T  
Fecha: 2023.06.22 10:21:26 +02'00'